INFORME COMPLEMENTARIO DE REEVALUACION DE OFERTAS.-

REEVALUACIÒN DEL PROCESO DE LICITACIÒN CONTRATACIÓN DIRECTA No.52 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA Y MURO DE PIEDRA ID 384104.

En la ciudad de Coronel Oviedo, capital del Departamento de Caaguazú, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veinte, en la oficina de la Municipalidad de Coronel Oviedo, se da lugar a la Nota DNC N.º 21518/2020 de fecha 26 de octubre de 2020 y se procede a elaborar el Informe de Reevaluación Complementario que se adjunta al primer Informe remitido y se recomienda la adjudicación para el procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA No.52/2020 ID 384104.

El presente Informe de Reevaluación se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

- **CORRECCIONES ARITMETICAS.**

Una vez verificado la documentación básica de carácter sustancial, se procede a verificar la planilla de precios presentada por los oferentes: a los efectos de determinar la pertinencia de realizar o no correcciones aritméticas.

En este caso no existen errores aritméticos en las planillas de ofertas presentadas ni **tampoco solicitudes de aclaraciones de las ofertas.**

ANALISIS:

El PBC establece: Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, se procede a ordenar las ofertas conforme procedimiento establecido para este proceso de contratación.

Que, fueron verificadas las ofertas realizando un análisis comparativo del **cumplimiento respecto a las especificaciones técnicas;** y en cuanto a los precios encontrándose los mismos dentro del precio referencial de la convocante conforme lo establece la **Resolución 1890/20 es decir las ofertas se encuentran dentro del margen permitido.**

- **CAPACIDAD FINANCIERA**

Análisis de los requisitos exigidos en el punto C del PBC Capacidad Financiera, constatándose que cumplen con los siguientes **ratios requeridos** en este proceso de contratación y documentos siguientes:

Abg. Jorge Luis Vera Torres
Director de Catastro
M.C.O.

C.P. Marcos E. Alarcón M.
Director de Administración y Finanzas

Abg. Adalberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo

DOCUMENTOS	JULIO CESAR ESPINOLA	FELICIANO ROJAS	CRISTHIAN ZORRILLA
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balances años 2016 , 2017 y 2018	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario 101	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Balance General Requerido en cuanto a liquidez y solvencia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Habiendo realizado, el presente informe complementario se recomienda confirmar la **ADJUDICACION DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No.47/2020 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CON CORDON CUNETA Y MURO DE PIEDRACALLE MALDONADO SEG. ETAPA ID 384104 A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO DE FELICIANO ROJAS BARRIOS CON RUC 2802544-0**por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Nro.	DESCRIPCIÒN	MONTO TOTAL
1	Construcción de Empedrado con cordón cuneta y muro de piedra.	Gs.149.920.600

Es nuestro Informe Complementario.-

Ciudad de Coronel Oviedo, 27 de octubre de 2020.

Abg. Jorge Luis Vera Torres
Director de Catastro
M.C.O.

C.P. Marcos E. Alarcón M.
Director de Administración y Finanzas

Abg. Humberto Aquino
Asesor de UOC
Municipalidad de Cnel Oviedo